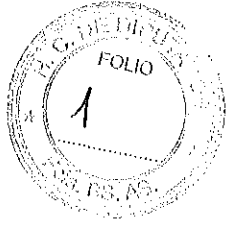




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

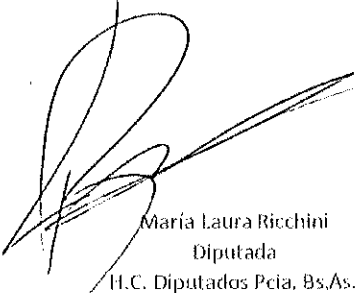


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

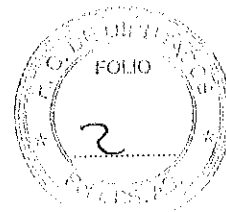
De Interés Legislativo una nueva edición de la "Fiesta del Agricultor" del pueblo de "IRALA", partido de Bragado, que se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de septiembre del corriente.



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Coincidiendo con la fundación de Irala, cada 8 de septiembre se realiza la Fiesta del Agricultor. Dicho evento atrae a multitudes de diversas ciudades, distritos y provincias vecinas, quienes se acercan al pueblo con ganas de compartir un buen fin de semana campestre, con sabor a tradición y amistad.

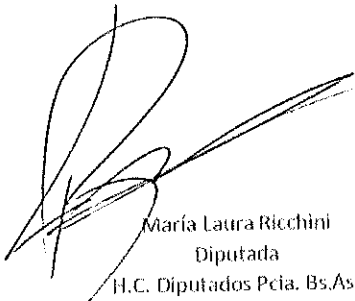
En los últimos años, los artistas invitados a culminar las actividades culturales de los domingos (última jornada de la Fiesta), han producido gran furor en el público presente, debido a su reconocimiento y trayectoria (como ser, Marcela Morello, Patricia Sosa, Paz Martínez, entre otros).

Su origen deviene de la Estancia Santa Isabel y de la colonia del mismo nombre que se instaló en el lugar; favorecida en 1903 con la instalación de la estación Irala, perteneciente al Ramal Chacabuco - Mayor José Orellano de la empresa Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

En 1924 se realizó la primera división de solares, a la que le siguieron los fraccionamientos de 1934 y 1942, este último rebautizando a la colonia (que había sido adquirida en su mitad por la firma Otto Bengberg y Cía.) como Estancia Nueva Santa Isabel, de la que emigró gran parte de la población tras ser suplantados los campos de cereales por el pastoreo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las Autoridades Municipales.-



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.